



**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**  
Establecimiento Público de Educación Superior

025

RESOLUCIÓN NÚMERO .. DE

( 18 ENE 2019 )

Por la cual se hacen algunas exoneraciones y se autorizan descuentos en el valor de la matrícula para el primer semestre académico 2019, a unos estudiantes de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**  
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y de conformidad con el artículo 10, literal b, del Acuerdo No. 09 de junio 27 de 2012 de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Reglamento Estudiantil de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Acuerdo 02 del 6 de marzo de 2017, en su Artículo 31, establece: "Reconocimiento que la ETITC hace a los estudiantes que se destacan por sus altos desempeños académicos y de formación integral. Este reconocimiento será otorgado por la Rectoría, a solicitud de la Vicerrectoría Académica.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Conceder **DESCUENTOS** en el pago de la matrícula para el primer Semestre académico de 2019, a los estudiantes de las Facultades de los Programas de Educación Superior, que se destacaron por sus altos desempeños académicos y de formación integral, con descuentos en el valor de la matrícula del 100% y 50%, del valor de la matrícula para el primer semestre de 2019, conforme se detalla a continuación:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>DESC</b>
ANDRÉS EDUARDO VILLARRAGA PEÑA	INGENIERIA DE SISTEMAS	4,6	100%
ISIDRO FABIAN CARRION COCOMA	INGENIERIA DE SISTEMAS	4,4	50%
SERGIO ALFONSO RICO TOCA	INGENIERIA ELECTROMECANICA	4,3	50%
ANDRES JAVIER MARIN CASTILLO	INGENIERIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	4,6	100%
JHOAN SEBASTIAN BETANCUR HERRERA	INGENIERIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	4,5	50%
JOSE GUILLERMO CASTAÑEDA JEREZ	INGENIERÍA MECÁNICA	4,2	50%
JUAN CARLOS PEÑA GIL	INGENIERIA MECATRONICA	4,6	100%
DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBAYO	INGENIERIA MECATRONICA	4,4	50%
JOSE VICENTE RUIZ VEGA	TECNICA PROFESIONAL EN DIBUJO MECANICO Y DE HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	4,6	100%
FEDERICO SALDAÑA TORRES	TECNICA PROFESIONAL EN DIBUJO MECANICO Y DE HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	4,5	50%
GERSON JAIR MACANA TUTA	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA	4,6	100%
JOSMAN GONZALEZ MORENO	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA	4,5	50%
DAVID ANDRES VALERO VANEGAS	TECNICO PROFESIONAL EN COMPUTACION	4,7	100%
RUTH YIBETH LIZCANO PRADA	TECNICO PROFESIONAL EN COMPUTACION	4,4	50%
ERICK SANTIAGO BARRERA RODRIGUEZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	4,5	50%
NICOLAS SANTIAGO MONROY VELOSA	TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	4,5	50%
DIEGO ALEJANDRO VERGARA PACHON	TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	4,6	100%

NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	PROMEDIO	DESC
WILMER ANDREY PUENTES NAVARRO	TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	4,5	50%
DIANA MILENA MONCALEANO CHARRY	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	4,4	50%
CRISTIAN CAMILO DIAZ PEDRAZA	TECNOLOGIA EN GESTION DE FABRICACION MECANICA	4,3	50%
CARLOS DANIEL CANGREJO MEDINA	TECNOLOGIA EN MONTAJES INDUSTRIALES	4,2	50%
ELKIN RODRIGUEZ HERRERA	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	4,4	50%

**ARTÍCULO 2º.-** Enviar copia de ésta Resolución a la Vicerrectoría Académica, Oficina de Tesorería y Registro y Control Académico, para que lleve a cabo lo de su competencia.

**ARTICULO 3º.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a los 18 ENE 2019

EL RECTOR,

  
**HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ**

Proyectó: Olga Méndez – Apoyo Vicerrectoría Académica  
Aprobó: Ing. Carlos Eduardo Pinzón González-Vicerrector Académico  
Elaboró: Nora Ramírez